

CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA
ACTA No. 017-2009

FECHA: Bogotá D.C, 22 de julio de 2009
HORA DE INICIO: 09:30 AM.

ASISTENTES Y CARGOS:

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Álvaro Espinel Ortega	Coordinador Proyecto Curricular
02	Ernesto Gómez	Docente de Planta
03	Wilson Díaz	Docente de Planta
04	Alexander Narváez	Docente de Planta
05	Diana García	Docente Invitada(Punto especial sobre Derecho de Petición Consejo de Facultad)

OBJETIVO:

Realizar la reunión Ordinaria del Consejo de Carrera del 22 de julio de 2009

TEMAS POR TRATAR:

- Verificación del Quórum
- Caso Docente Edwin Rivas
- Caso Derecho de petición remitido por Consejo de Facultad Caso Profesora Diana García.
- Caso Electivas 2009-3
- Informe Deserción Académica
- Propuestas y varios
- Casos de los Estudiantes

1. Verificación del quórum.

Siendo las 09:30 AM del Martes 22 de julio de 2009, se reunieron los Miembros del Consejo de Carrera en la Oficina de la Coordinación, para realizar la reunión Ordinaria de Consejo de Carrera.

- Solicitudes por parte de Decanatura

2. Caso Docente Edwin Rivas

Debido a que el Consejo Académico en comunicación del 13 de julio de 2009, devuelve a la Facultad de Ingeniería sin aprobar el año sabático, razón por la cual el Docente envía un plan de trabajo para adelantarlos durante el año sabático.

El Consejo de Carrera dado que la inversión que ha realizado la Universidad y debido al requerimiento de docentes calificados para el Proyecto Curricular y de acuerdo con el Plan de Trabajo presentado por el Docente Edwin Rivas, autoriza al Coordinador para emitir una comunicación de apoyo a la aprobación del año sabático para el año 2010, con destino al Consejo de Facultad.

3. Caso Derecho de petición remitido por Consejo de Facultad. Caso Profesora Diana García.

El coordinador del Proyecto Curricular, informa al Consejo de Carrera que recibió de parte de la Secretaría Académica, un oficio en donde se remite el Derecho de petición instaurado por el Estudiante FRANCO ARMANDO BUCHELI ESQUIVEL, referente a diferencias con la Profesora Diana García.

Previamente dicho derecho de petición se había recibido mediante oficio No. PCIE-244-09, de fecha 24 de junio de 2009, al Consejo de Facultad, debido a que el derecho de petición esta dirigido a esa instancia.

Leído lo anterior se invita a la profesora Diana García para enterarla del Particular:

El Consejo autoriza al Coordinador para que comunique a la Profesora Diana García sobre el particular, con el fin de que presente sus descargos al respecto y se de respuesta al Consejo de Facultad, con los debidos soportes presentados por la profesora Diana García.

La profesora Diana García recibe el documento en referencia y se compromete a entregar sus observaciones y comentarios el día 23 de Julio de 2009.

Una vez entregada la copia del documento al Profesora Diana García se retira del Consejo de Carrera.

4. El Caso Electivas 2009-3

El Coordinador informa al Consejo de Carrera, que recibió un listado con las preinscripciones a las electivas técnicas y unas sugerencias sobre electivas no técnicas.

Autorizar la apertura de cursos para electivas con más de 15 personas, notificando a la Decanatura y las convocatorias a que haya lugar.

5. Informe Deserción Académica

El Coordinador informa que recibió de parte de los docentes JOHAN HERNANDEZ Y DIANA GARCÍA, en donde se muestran los indicadores de deserción académica y temas afines.

El Consejo de Carrera decide entregar el documento al profesor WILSON DIAZ y ALEXANDER NARVAEZ, para su correspondiente análisis sobre el cual presentará un informe en el próximo Consejo de Carrera.

Se entrega el original al Profesor Wilson Diaz, pues en las fotocopias no sale bien.

6. Casos de los Estudiantes

Los estudiantes CESAR AUGUSTO HUERTAS KALEDA, DIEGO FERNANDO PULIDO LOPEZ, solicitan apoyo para participar en el seminario internacional de estabilidad y control de sistemas eléctricos de potencia.

El Consejo de Carrera autoriza permisos académicos y dar visto bueno del Consejo de Carrera, para que sea presentado al Consejo de Facultad.

7. Concursos docentes

El coordinador informa que a pesar de la reiterada insistencia en el mes de junio no fue posible abrir los concursos docentes aprobados en el Acta No.15, adicionalmente solicita que los jurados para cada uno de los concursos tengan que ver con el área del mismo y que participen la mayoría de los docentes de planta, para no recargar solo a dos (2) docentes y para la transparencia de los mismos. Así mismo solicita la participación de dos estudiantes.

Por lo anterior el Consejo decide nombrar los siguientes jurados, para cada uno de los concursos abiertos.

- Perfil TCO No. 1. Subestaciones Eléctricas y Automatización: Ingeniero Electricista o Ingeniero Eléctrico, con Estudios de Postgrado, experiencia

docente en el área mínima de Un (1) año, experiencia profesional en el área comprobada mínima de Un (1) año

Ing. Diana García
Ing. Johan Hernandez

- Perfil TCO No. 2. Instalaciones eléctricas: Ingeniero Electricista o Ingeniero Eléctrico, con Estudios de Postgrado, experiencia o estudios comprobados del RETIE, experiencia docente en el área mínima de Un (1) año, experiencia profesional en el área comprobada mínima de Un (1) año

Alexander Narvaez
Eduardo Machado

- Perfil TCO No. 3. Microprocesadores y Control: Ingeniero Electrónico, Electricista o Ingeniero Eléctrico, con Estudios de Postgrado, experiencia docente en el área mínima de Un (1) año, experiencia profesional en el área comprobada mínima de Un (1) año

Diana García
Johan Hernández

- Perfil MTO No. 1. Matemáticas: Matemático, con Postgrado, experiencia docente en el área mínima de Dos (2) años

Roberto Poveda
Eduardo Machado

- Perfil MTO No. 2. Físico: Físico, con Postgrado, experiencia experiencia docente en el área mínima de Dos (2) años

Eduardo Machado
Roberto Poveda

- Docente Hora Cátedra (HC): Área de Informática: Ingeniero de Sistemas con estudios de Postgrado en Maestría, conocimientos de Modelado de Software con UML, Programación Orientada a objetos, manejo de herramientas para Modelado y CAD, y conocimiento en Sistemas de Información Geográfica.

Alvaro Espinel Ortega

Roberto Poveda

8. Varios.

En relación con el requerimiento por el Comité Institucional de Currículo en referencia a la elaboración del PEP (Plan Educativo del Proyecto), El Consejo de Carrera solicita gentilmente a la profesora Diana García, su colaboración en el sentido de actualizar el documento en referencia.

Los docentes ALEXANDER NARVAEZ Y ALVARO ESPINEL ORTEGA, solicitan apoyo para el seminario internacional de estabilidad y control de sistemas eléctricos de potencia.

El Consejo de Carrera da el visto bueno para su participación.

Sin otro particular, se termina la reunión a las 11:20 A.M.

WILSON DÍAZ
Docente de Planta

ERNESTO GÓMEZ VARGAS
Docente de Planta

ALEXANDER NARVAEZ
Docente de Planta

ÁLVARO ESPINEL
Coordinador Proyecto Curricular